

CAPACITACIÓN:		ID DE CURSO:		
<i>OPERADOR DE MÁQUINAS DE CARPINTERÍA</i>		<i>08/22</i>		
DURACIÓN:		LUGAR DE DICTADO:		
<i>250 horas reloj</i>		<i>Sáenz Peña 2627</i>		
CONSTANCIA EXTENDIDA:				
<i>Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut</i>				
FECHA ESTIMADA DE INICIO:		FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN:		
<i>02/03/2022</i>		<i>30/11/2022</i>		
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		<i>18:00 a 22:00</i>	<i>18:00 a 22:00</i>	
INSTRUCTOR A CARGO:		CANTIDAD MÍNIMA DE CLASES:		MÁXIMO DE FALTAS:
<i>Rodríguez, Lucas</i>		<i>67</i>		<i>11</i>
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - 2022:			INSCRIPCIÓN ON LINE:	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Primaria o equivalente.</i> • <i>18 años cumplidos.</i> • <i>Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción.</i> • <i>Inscripción máxima de 2 cursos.</i> • <i>Leer el Reglamento del CFP.</i> 			<p><i>Completar el formulario en la página web www.cfp655esquel.edu.ar</i></p> <p><i>Y adjuntar al formulario web:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Foto DNI</i> • <i>Foto Certificado de Estudios (de ser necesario)</i> 	
ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:				
<p><i>El "Operador de máquinas de carpintería" está capacitado para realizar Operaciones de mecanizado de piezas de madera y/o diferentes tipos de materiales artificiales en todas las máquinas pesadas que componen un taller de carpintería.</i></p> <p><i>Abarcando el uso de maquinaria tradicional y tecnología moderna, así como maquinaria eléctrica de mano. Armandando, desarmando y regulando las mismas.</i></p> <p><i>Dimensiona piezas preparándolas para ser partes de muebles, formando así un eslabón esencial en la producción, conforme a directivas, lectura de croquis y/o planos. Reconociendo las especificidades de la materia prima y optimizar su rendimiento.</i></p> <p><i>Mantiene y ayuda a mantener operativamente las máquinas. Aplicando siempre las normas de seguridad e higiene vigentes a la tarea asignada y en el área de trabajo.</i></p> <p><i>Este profesional trabaja bajo supervisión y está en condiciones de formar parte de equipos de trabajo, posee gesto profesional interpretando órdenes, directivas y el léxico aplicado al mundo de la madera y mueble. En todas las actividades que realiza aplica normas de seguridad personal, equipamiento y cuidado del medio ambiente.</i></p>				
IMPORTANTE:				
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Al momento de concurrir a clases el estudiante deberá respetar y hacer respetar el protocolo COVID-19 vigente en la Institución. Considere que si Usted se encuentra dentro de la población de riesgo COVID-19 de acuerdo al protocolo, se verá imposibilitado de concurrir a las prácticas por lo que no podrá aprobar el curso hasta tanto se habilite la presencialidad general y cumpla con las mismas.</i> • <i>Los estudiantes deberán proveerse los insumos necesarios para las prácticas, así como los elementos de seguridad e higiene de uso personal.</i> • <i>Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y de ser necesario, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas.</i> • <i>El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran.</i> 				